

1
 Sabiendo decretadas en Junta los Jefe y Ofi-
 ciales del D. M. J. del Excmo. del Centro f. subscritas en
 segunda, nombrar Autorizado q. con amplios poderes pue-
 da practicar a la Sección general y particular
 al efecto qualquiera cantidad q. correspondan al
 referido Cuerpo o a sus Individuos en particular p.
 el fisco o a su cuenta de sus haberes; han nombra-
 do p.^a Dho. destino al Sagrado graduado de Caballero
 D. Pedro José comiso en quien concurren todas las
 calidades necesarias al desempeño de esta Comisión p.
 f. tride la fha. en adelante puda concertarla en toda
 forma. Lima y oct. 16 de 1822. = Juan
 Bautista de la Riva. = Martin Herrera = Juan
 el Sarmiento = Mariano Zamora. = N.º J.º Mon-
 go. = Lima y octubre 17 de 1822. = Apro-
 vado. = Arenales. =

Por don Nazari en
 19 de Octubre de 1822



0.2.62-9

MH-0162

Cuj 10
 Doc. 11
 Fol. 1

Aspirante

25.2

El Estado de Chal.

2

D. Pedro José Camacho Cap. gen. de 1.ª

Se tiene por en la cuenta
300.